



Horizonte Médico

ISSN: 1727-558X

horizonte_medico@usmp.pe

Universidad de San Martín de Porres

Perú

Dejo B., Hugo A.

Historia de la Medicina. El Dolor Torácico en la época incaica

Horizonte Médico, vol. 8, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 53-55

Universidad de San Martín de Porres

La Molina, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371637118006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Historia de la Medicina. El Dolor Torácico en la época incaica

Hugo A. Dejo B.*

Los aportes a la medicina que se encuentran en la obra de Guamán Poma de Ayala (GPA) han sido analizados y comentados por Juan B. Lastres de manera exhaustiva a mediados de la centuria pasada. Sin embargo una de las versiones que mereció adecuada apreciación, en su momento, es susceptible de someterla a una revaluación basada en la interpretación de las características expresadas. (2)

Se tratará de demostrar la tesis que haga factible la aceptación del conocimiento de la existencia del síntoma – Dolor – torácico, de manera específica; basándonos en uno de los relatos esenciales de GPA, apreciéndolo como una anamnesis original, con su correspondiente fundamentación.

Con esta finalidad, presentaremos el contenido genuino, dentro de un marco médico- historial, adaptando los conceptos de la narrativa de GPA, que describiremos dentro del ordenamiento requerido en la actualidad.

CASO PRESENTADO

(textual de: El primer nueva Corónica y Buen Gobierno)
(1) Referido a la Octava Coia.

“Mama yunto cayan coya fue muy triste de corazón y bizarra muger de cuerpo y muy “humilde de tan humilde no se metía en fiestas ni taquies y danzas ni era amiga de “criadas cino pocas muy amiga de criar enanitas y cocobadillas yanustas y tenia su “lliclla de naranjado y la del medio blanco o tocapo y esta señora de pocas cosas llorona “apretada de corazón – y fue miserable y comía muchos manjares y mas comía coca “por vicio durmiendo tenía en la boca fue amiga de riquezas de oro y plata y fue “cazada con Uiracocha inga y tubo infantes hijos ynga Yupanqui urcon

ynga apomaytac, “ynga, bilcaguaman ynga, mama anauarq coya y curi urma y quispi quispi y cusi “ynquillay los cuales murieron estas dhas hijas solo quedo mama anauarque y esta dha “señora mama yunto cayan murio en el cuzco de la edad de cincuenta y ocho años y “dejo su hacienda a las dhos enanas y corcobadillas por que tenía boluntad y amor y se “acabo su vida esta Sra”.

COMENTARIO

En la medicina actual, se admite que existen Factores de Riesgo (FR) que predisponen al padecimiento de enfermedad isquémica coronaria. En la narrativa de GPA observamos que hay determinados elementos capaces de configurarse en FR, lo que revisaremos brevemente.

En primer lugar se trata de una señora cuya evolución etaria podría corresponder a la etapa del climaterio, deduciendo de la facie de la señora como se presenta en la figura original con que ilustra GPA su texto (2).

La señora falleció a los 58 años en el Cuzco, y aunque no se conocen detalles previos inmediatos, no podría descartarse alguna modalidad de muerte inesperada o súbita atribuible a condiciones no observadas. La indisposición para concurrir a fiestas y bailes, sugiere que tal vez evitaría determinada actividad física capaz de derivar en síntomas torácicos, con semejanza a la manifestación de “apretada de corazón”. La posibilidad de sobrepeso, puede inferirse de la costumbre de ingerir “muchos manjares” unidos a un modo de vida sedentario.

Consideremos equivalente al síntoma principal, la manifestación de “apretada del corazón”, escrita en evidente castellano. Como es habitual en la práctica de la Semiología

Médica, la palabra que emplea cada paciente durante la anamnesis directa o indirecta, puede ofrecer variaciones dependientes de su peculiar subjetividad, estado psicológico, hábitos expresivos, individualidad cultural, tipo laboral, etc; cuando manifiesta el síntoma que caracterice al dolor torácico. La frase que utiliza GPA: "apretada del corazón" equivale claramente a palabras sinónimas comunes como: apretar, oprimir, ajustar, pesadez; conjugándose según el tiempo gramatical correspondiente a la sintomatología dolorígena torácica. En este caso se trata del adjetivo- apretada- que califica al corazón. De esta manera el síntoma que subrayamos como el principal, adquiere mayor trascendencia al integrarse a los FR anteriormente mencionados.

Es importante destacar que GPA conocía al órgano- corazón, lo que se infiere de una gráfica original, en que representa el sacrificio perpetrado por Rumiñahui en su víctima Illescas. En cuya figura se observa que en el cadáver disecándose, el corazón está representado por la imagen que en el arte gráfico contemporáneo es bien difundido y conocido: con una morfología piriforme de polos opuestos, en uno cónico y en el otro, bilobulado con hendidura central; y convexidad lateral simétrica.

Debe advertirse que Olano en 1990 señaló que la alusión de nombre de vísceras con palabras quechuanas, no significó que los incaicos conocieron la anatomía humana (4).

El lenguaje de GPA es una mezcla de castellano antiguo, quechua y aymara (1). La expresión que analizamos "ajustada de corazón"; es una frase castiza que no da pábulo a conjeturar alguna metonimia, porque está exenta de vericuetos idiomáticos que podrían entrañar contenidos simbólicos recíprocos. Teniendo en cuenta la opinión de Raúl Porras B., que "el gran defecto de GPA...es su incultura, "sus escritos devienen en testimoniales y otorgan validez a la mencionada frase, que la interpretamos con la veracidad correspondiente a un síntoma principal, con la precisión del adjetivo -apretada-, que califica al sustantivo – corazón-.(3).

Resulta diferente, el significado de la frase "triste de corazón", incluida al inicio del relato como equivalente a un antecedente del trasfondo psicosomático de la señora; que en sentido figurado denota la afectividad que caracterizaba a la Coia y que probablemente habría inducido a la opinión de padecer "melancolía", a criterio de J.B.Lastres(2).

Tampoco se trata en parangón de alguna otra conocida versión, como aquella en que se atribuye de causal cardiaca, a la crisis de epilepsia. Idea confusa que hubo antaño en el

período Colonial, y se difunde aún hogao en ambientes comunitarios especialmente en regiones andinas (2).

En el imaginario colectivo incaico, se pensaba que las ideas de ánima, sentimiento, espíritu y corazón estaban vinculados por motivos y efectos recíprocos. El lenguaje para designarlos coincidía por su convergencia hacia el corazón. (4), (5), (6). Según el filósofo quechuista JMB. Farfán, la palabra Songo, Sonqo, Soncco significa corazón. Sonko onccoy, designa al ánima. Soncco también es incluido en las poesías quechua. Sonccoy es el corazón, o también pose (4).

Recientemente Abdón Yaranga, en el Diccionario Runa Simi, describe que: Songo es raíz de varias expresiones de sentimientos afines. Songo-chincay es desmayo, locura, borrachera. Songo-hapig es memoria. Songo.chinkay-wagllig es estar desolado. Songo o Sunqu, es el mismo corazón. Songo-apag es robador o ladrón de corazones, amable y simpático. Songo o Sungu es entrañas. Songo – Sunqu es afecto, conciencia (7).

Asimismo Abdón Yaranga en el Diccionario Español Yachay-Simi, refiere que Sonqo o Sunqo, es el corazón de la madera (8).

Después de esta breve digresión, es conveniente considerar algunas referencias que respaldarían la presunción diagnóstica entrevista y que harían factible sugerir la hipótesis de que vinculado al síntoma dolor torácico, quedaría abierta la expectativa de la existencia de la enfermedad arterial coronaria en nuestra antigüedad incaica.

Hay importantes contribuciones de la paleopatología peruana Williams, en 1927 encontró lesiones de calcificaciones y trombos en la arteria periférica, la tibial `posterior en dos momias incaicas (9). Es relevante esta investigación porque en la actualidad se conoce, como declara Spittell, que los pacientes con enfermedad arterial obstructiva periférica, tienen también por lo menos en una mitad, la cardiopatía coronaria(10).

Del universalismo médico de la antigüedad, mencionemos que el filósofo Séneca, tutor del emperador Nerón de la época romana, padeció sintomatología compatible con isquemia del miocardio (11). En la República China, fue estudiada mediante arteriografía coronaria, una momia que data del año 193 antes de Cristo; habiéndose comprobado que padeció de infarto de miocardio (12).

La interpretación de una determinada o presunta enfermedad, puede variar de acuerdo a la descripción parcial aislada de los aparentes síntomas y signos descritos por los observadores, dependiendo del punto de partida recogido y su complementaria orientación. Las afirmaciones no podrían ser definitivas ni tampoco únicas, especialmente cuando se trata de un esforzado análisis de hechos acaecidos tan remotos, lo que no exonera de alguna insinuación absolutamente de tendencia subjetiva.

CONCLUSIÓN

- Es un comentario médico – histórico de la narrativa original de Guamán Poma de Ayala, en la que describe las características de la salud de la Coia octava.
- Por el análisis e interpretación, desde la perspectiva de la Semiología Médica, es posible identificar la presencia del dolor torácico, como una característica específica.
- Es presumible por el síntoma descrito y el aporte del universalismo de la paleopatología que, la enfermedad arterial coronaria, habría existido en la época incaica.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 Bustíos Galvez Luis. El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno por Felipe Guamán Poma de Ayala. Tall. Serv Per.-Propag y Pub Militar. Lima 1956; I:361.
- 2 Lastres Juan B. La medicina en la obra de Guamán Poma de Ayala. Rev.Mus.Nac. Lima 1941; 1:113-164.
- 3 Porras Barrenechea Raúl. El Cronista Huamán Poma de Ayala. Imp.Eds.tipo Offset. Lince. 1971:84,123
- 4 Lastres Juan B. Historia de la medicina peruana. UNMSM. 1951; I:44, 56, 161.
- 5 Cabieses M. Fernando. Historia de la Ciencia y la Tecnología en el Perú. En Colec. Mejía Baca. Historia del Perú. 1981; X:230.
- 6 Del Busto José A. Perú Incaico.Lib.Stadium 1981. 196.
- 7 Yaranga Valderrama Abdón. Diccionario quechua español. Runa Simi español Bibl.Nac.Perú 2003.
- 8 Yaranga Valderrama Abdón. Diccionario de la cultura andina quechua español Yachay Simi 2004.
- 9 Williams Herbert Gross Microscopic anatomy of two peruvian mummies. Arch. Path Lab Med. Chicago 1927. En J.b Lastres Historia de la Med. Peruana. UNMSM 1951; 1:46.
- 10 Spittell John. Enfermedad vascular periférica. Am. Coll. Card. ACCSAP 1997-1998:8.1
- 11 Thomas J. The Vineberg Legacy. Texas Heart Inst. 1999; 26:107
- 12 Blocker William P. En: candus D. Rehabilitation in ischemic heart disease. Ed. MTP. Press Limt. 1983:12